

## ORGANIZAN:

- El Justicia de Aragón
- Tribunal Superior de Justicia de Aragón
- Facultad de Derecho de Zaragoza
- Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza
- Ilustre Colegio de Abogados de Huesca
- Ilustre Colegio de Abogados de Teruel
- Ilustre Colegio Notarial de Zaragoza
- Registradores de la Propiedad y Mercantiles de Aragón
- Ilustre Colegio de Procuradores de Zaragoza

## COMISIÓN DE COORDINACIÓN

- D. Fernando García Vicente  
- Justicia de Aragón -
- D. Manuel Asensio Pallás  
- Abogado -
- D. Adolfo Calatayud Sierra  
- Notario -
- D. Francisco Curiel Lorente  
- Registrador -
- D. Saúl Gazo Ortiz de Urbina  
- Abogado -
- D<sup>a</sup>. Carmen Maestro Zaldívar  
- Procuradora -
- D. Mauricio Murillo García-Atance  
- Magistrado -
- D. Honorio Romero Herrero  
- Notario -
- D. Rafael Santacruz Blanco  
- Abogado del Estado -
- D. José Antonio Serrano García  
- Profesor Titular de Derecho Civil -
- D. José Luis Soro Domingo  
- Abogado -
- D. Ignacio Murillo García-Atance (Secretaría Técnica)  
- Responsable de Departamento del Justicia de Aragón -
- D. Francisco J. Polo Marchador (Secretaría Técnica)  
- Responsable de Departamento del Justicia de Aragón -



EL FORO DE DERECHO ARAGONÉS iniciativa común de las Instituciones y Entidades que agrupan a las profesiones jurídicas de Aragón, organiza desde 1991 unos Encuentros anuales al objeto de fomentar el mejor conocimiento de nuestro Derecho. Su carácter abierto y flexible ha permitido dar respuesta adecuada a los importantes cambios que ha experimentado nuestro Derecho en la última década.

Los DECIMOTERCEROS ENCUENTROS del FORO DE DERECHO ARAGONÉS quieren dar continuidad a las novedades introducidas en los Encuentros celebrados el pasado año. Así, junto a ponencias en la más pura tradición del FORO, como las relativas al *régimen económico matrimonial de separación de bienes o el embargo y ejecución de bienes de personas casadas en Aragón*, se incluyen temas en los que está presente el nuevo Derecho Público aragonés como *el desamparo de menores y el acogimiento o la responsabilidad por daños causados por especies cinegéticas*.

EL FORO DE DERECHO ARAGONÉS nació con vocación de llegar a todos los rincones de Aragón. Por ello, celebra de modo alternativo sesiones en Teruel y Huesca con una excelente acogida. Este año vuelve a Teruel por tercera vez, donde tendrá lugar la sesión de clausura de los Decimoterceros Encuentros.

# PROGRAMA

## Día 4 de noviembre (Zaragoza): **EMBARGO Y EJECUCIÓN DE BIENES DE PERSONAS CASADAS EN ARAGÓN.**

Ponente: D<sup>a</sup>. Juan Ignacio MEDRANO SÁNCHEZ  
- Magistrado -

Coponentes: D. Francisco CURIEL LORENTE  
- Registrador de la Propiedad -

D. Luis Ignacio ORTEGA ALCUBIERRE  
- Decano del I. Colegio de Procuradores de Zaragoza -

## Día 11 de noviembre (Zaragoza): **EL RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL DE SEPARACIÓN DE BIENES**

Ponentes: D. Jesús MARTÍNEZ CORTÉS  
- Notario -

Coponentes: D. Miguel LACRUZ MANTECÓN  
- Profesor Titular de Derecho Civil -

D. José Luis SORO DOMINGO  
- Abogado -

## Día 18 de noviembre (Zaragoza): **LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS CAUSADOS POR ESPECIES CINEGÉTICAS EN ARAGÓN**

Ponente: D. Luis BIENDICHO GRACIA  
- Letrado Diputación General de Aragón -

Coponentes: D<sup>a</sup>. María Teresa ALONSO PÉREZ  
- Profesora Titular de Derecho Civil -

D. Ángel GARCÍA BERNUÉS  
- Abogado -

## Día 25 de noviembre (Teruel): **EL DESAMPARO DE MENORES Y EL ACOGIMIENTO. PROBLEMÁTICA PRÁCTICA EN ARAGÓN Y SOLUCIONES JURÍDICAS**

Ponente: D. Gabriel GARCÍA CANTERO  
- Catedrático de Derecho Civil -

Coponentes: D. Luis MURILLO JASO  
- Letrado Diputación General de Aragón -

D. Benito SORIANO IBÁÑEZ  
- Fiscal -

**Hora:** 19:30 h.

**Lugar:** Las tres primeras sesiones (días 4, 11 y 18 de noviembre) se celebrarán en el Salón de Actos del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza (c/ Don Jaime I, 18). La última sesión (día 25 de noviembre) tendrá lugar en el Salón de Actos del Museo Provincial de Teruel (Plaza Fray Anselmo Polanco, nº 3).